



POBLACIÓN SOCIO LABORAL DEL TABACO JUJEÑO. LA VULNERABILIDAD EN EL DESARROLLO AGRARIO LOCAL

MARISEL ARRUETA

Antropóloga Social de la FHyCS. Dra en Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Jujuy - Argentina.
arruetapm@gmail.com*

RESUMEN

Desde el modelo de desarrollo agrario tabacalero instalado hace más de medio siglo en el territorio jujeño, este trabajo pone en discusión la persistencia de la desigualdad estructural e indigencia social como procesos locales cada vez más visibles en el espacio productivo.

El análisis vincula el modelo de desarrollo agrario tabacalero y, en consecuencia, el crecimiento de la segregación social de la población en el proceso y participación en la economía de mercado, problemas latentes observados durante el trabajo de campo, y resultantes de fuentes primarias (entrevistas en profundidad a distintos actores de la cadena productiva: productores, asalariados, e industriales).

A esto último, se le agrega una reflexión particular en relación a las cuestiones locales conocidas desde el trabajo en territorio y con la mirada puesta en la problemática territorial.

Palabras clave: Antropología, Desarrollo, Población vulnerable, Territorio tabacalero.

Fecha de Recepción: 06 de septiembre de 2016 - Fecha de Aceptación: 03 de marzo de 2017

*Artículo realizado en abril 2016, como síntesis de resultados obtenidos de mi investigación doctoral "TERRITORIO Y DESARROLLO TABACALERO. Una mirada antropológica crítica de las hegemonías y desigualdades sociales en el desarrollo agrario" durante los años 2011-2016.

***WORKING POPULATION OF JUJUY'S TOBACCO.
VULNERABILITY IN LOCAL AGRARIAN DEVELOPMENT***

ABSTRACT

From the model of agrarian development that was established more than half a century ago in the territory of Jujuy, this paper discusses the persistence of structural inequality and social indigence as local processes increasingly visible in the productive space.

The analysis links the tobacco agricultural development model and, consequently, the growth of the social segregation of the population in the process and participation in the market economy, latent problems observed during field work, and resulting from primary sources (interviews in depth to different actors of the productive chain: producers, salaried, and industrial).

To the latter, we add a particular reflection on the local issues known from the work in the territory and looking at the territorial problems.

Keywords: Anthropology, Development, Vulnerable population, Tobacco territory.



INTRODUCCIÓN

La actividad tabacalera jujeña en la actualidad se encuentra en un momento de amplitud del mercado local con desarrollo exógeno, debido a la globalización económica, cultural y tecnológica de las relaciones que la definen como complejo agroindustrial.

La estructuración de las relaciones locales y transnacionales con proyección al desarrollo del espacio rural ha suscitado la transformación económica del territorio desde viejas formas productivas hasta nuevos modelos empresariales con organización social y relaciones más complejas entre los actores tabacaleros de la provincia de Jujuy. Procesos intrínsecos al nuevo modelo que caracteriza al territorio tabacalero como un territorio totalizador de las relaciones productivas, lo que equivale a decir las relaciones de poder económico-estatales que accionan en cada espacio organizado.

Esta lógica espacial es parte integrante del accionar desigual del desarrollo local que prevé el emplazamiento de una gran industria económica productiva, demandante de puestos de trabajo con alternativas de crecimiento en un mercado global. La reorganización productiva sigue los mismos alcances del viejo esquema de bases terratenientes, donde la fuerza de trabajo se reproduce sobre las mismas lógicas de valorización y explotación de la mano de obra.

Tras el modelo de desarrollo agrícola territorial vigente en los Valles Templados en el departamento de El Carmen, se pone en discusión la persistencia de la desigualdad estructural e indigencia social como procesos locales cada vez más visibles en el espacio productivo.

Se hace hincapié en la franja social vulnerada de la economía: mujeres asalariadas y niños, trabajadores de origen boliviano y pequeños productores; porque predominan bajo ciertas circunstancias de valorización de sus condiciones laborales como mujer, migrante boliviano y peón, que viabilizan la estigmatización y explotación laboral por la condición de género, étnica y capacidad productiva.

Para alcanzar los objetivos en el análisis, como metodología se aplicaron entrevistas en interrelación en los lugares de vida y trabajo de los hombres y mujeres del tabaco, técnica cualitativa empleada para caracterizar los actores e identificar en situaciones concretas los pro-

blemas sociales subyacentes al desarrollo económico en la zona tabacalera.

EL DESARROLLO AGRARIO LOCAL DOMINANTE

En primer lugar, resulta necesario partir de un concepto clave del desarrollo, la *globalización*, que se define como: “un proceso de mutua destrucción ecológica con incrementos importantes en las desigualdades sociales y territoriales; que transforma el escenario de actuación de los diferentes espacios territoriales” (CARPIO; 2001).

El departamento El Carmen - Provincia de Jujuy, donde está ubicada la agroindustria de tabaco, es un gran subsistema de producción y circulación ganadera y agrícola-industrial –tabaco, poroto, maíz, stevia y caña de azúcar, frutas y hortalizas–.

Las zonas de Perico, El Carmen y Monterrico corresponden al área agrícola del departamento, donde la actividad económica más importante es la producción e industrialización de tabaco Virginia. Dentro de su jurisdicción conviven espacios rurales productivos (fincas) con asentamientos urbanos (barrios, e instituciones públicas, privadas).

Desde mediados del siglo pasado se promovió la expansión y unificación de la actividad agrícola en un nuevo patrón productivo, promovido por la amplitud del mercado internacional con aumento progresivo en la demanda de materia prima tabaco, la inversión privada directa, la centralización de la propiedad de la tierra, la extensión de las relaciones político-institucionales e implementación de políticas públicas orientadas a la industrialización de las capacidades territoriales, y estimuladas a la exportación.

Los niveles de competitividad entre actores fueron en aumento a medida que se constituía como la única alternativa laboral y de vida vigente. Si fraccionamos en múltiples efectos las causas de su desarrollo notamos cómo:

1) los grupos poblacionales cambiaron su estructura productivo-cultural “tradicional” en una nueva forma de producción, por ejemplo, de productores de frutas y hortalizas, o comerciantes a productores de tabaco; 2) emergieron nuevos actores económicos y categorías empresariales con niveles más altos de competitividad; 3) el perfil de las



trayectorias laborales de sus habitantes se ajustó al trabajo dependiente del tabaco –asalariados temporarios–; 4) el modelo de desarrollo tabacalero determinó la identidad cultural de la población; 5) se produjo un debilitamiento de la acción colectiva y nuevas configuraciones identitarias, y sobre todo; 6) la reproducción de los mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo y exclusión social ha sido un continuo en el fortalecimiento del nuevo capitalismo en la zona con deterioro en la distribución de los ingresos.

En términos generales, la complejidad socioeconómica en el desarrollo local ha logrado el crecimiento económico pretendido, en desmedro de la calidad de vida de sus protagonistas, con menor diversificación y mayor fragilidad en términos ambientales, menor capacidad de innovación, y escasas alternativas laborales.

Un relevamiento del territorio, permitió alcanzar un conocimiento *in situ* del desarrollo económico local y los condicionantes para el desenvolvimiento equitativo. En el área territorial se halló:

- Aumento de estratos sociales vulnerables: Trabajadores de fincas con salario en forma de jornal. Mujeres solas a cargo de niños como proveedoras económicas y de atención doméstica simultáneamente. Trabajadores temporarios y migrantes limítrofes bolivianos no registrados. Pequeños productores de tabaco con poca capacidad de capitalización.
- Trabajo informal e insalubre en fincas, con asentamiento estacional en condiciones precarias de habitabilidad.
- Deterioro en la salud de trabajadores de fincas por exposición sin protección a agroquímicos y otros agregados a la planta de tabaco.
- Proliferación de asentamientos urbanos, con repoblación rural excluida, con generación de empleos temporarios y no formales (ventas ambulantes, feriantes, servicios domésticos) en pésimas condiciones de habitabilidad, ubicados fuera de los espacios productivos.
- Migración laboral hacia la ciudad de San Salvador de Jujuy, en muchos casos la migración resultó ser definitiva.
- Disminución de las unidades pequeñas de producción de tabaco y de otros cultivos por ausencia de políticas públicas de sostenimiento local.

En general, los actores sociales han sufrido una participación nula

al cambio agrario, la productividad comercial ha quedado sectorizada por una minoría de poder estatal y económica, lo que exacerbó el crecimiento de la inequidad social en el territorio urbano y rural, la visibilización de la pobreza alrededor del sistema productivo, y proliferación de asentamiento humano en áreas marginales donde se reproducen los grupos social y culturalmente diferenciados.

Bajo esas circunstancias pasaron a ser los asalariados: mujeres y niños, trabajadores bolivianos; y pequeños tabacaleros “la población excluida y diferenciada” (ESCOBAR; 2010) del sector, y la que me encargaré de detallar a continuación sobre el conjunto de las relaciones del mercado y en su configuración histórica.

LA MUJER TABACALERA

La participación de la mujer en el mundo rural del siglo XIX estuvo asociada a un rol fundamentalmente familiar, atendiendo las necesidades del grupo doméstico y el cuidado del hogar. Su colaboración laboral se remitía a acompañar al hombre/marido en las tareas del campo, quien era el principal sostén de la economía familiar. De este modo, la vida de las familias rurales y su identidad se construía en un espacio en el que confluían producción y consumo, donde la mujer cumplía un rol subordinado en derechos y decisiones impuestas por una imagen de poder masculina. Este modelo de organización familiar traspasaba los sectores de familias tipo tradicionales. A partir de la crisis económica y social que se instala en la Argentina desde comienzos de los años '80, la relación trabajo-familia se fue transformando de manera radical, poniendo en cuestión modelos de funcionamiento establecidos como “naturales” durante mucho tiempo entre las sociedades rurales. (VAZQUEZ; 2008)

Cambios que hicieron que la mujer rural –en similitud con el mundo urbano– esté presente en todos los sistemas de producción como agricultora asalariada, comerciante, productora/empresaria sin abandonar su relación de madre y jefa de familia en la unidad doméstica.

En la producción tabacalera nos topamos ante un sector sumamente patriarcal en las formas de organización y gestión de la economía debido a que, esta agricultura con perfil industrial,



tradicionalmente ha estado conducida por hombres dominantes de los sectores político y económico de Jujuy, manteniendo una trayectoria varonil en todas las actividades que componen la cadena de valor del tabaco.

Para QUINTANA (2009) lo que se ha modificado en la estructura de estos actores son sus: "...atributos de sociedad tradicional a una comercial con nuevos valores, tales como el éxito económico medido por su situación patrimonial, desplazando su posición en el prestigio y el origen familiar..."; no así su liderazgo patrimonial netamente masculino que se extiende desde la tenencia de la tierra, hasta las instituciones de gestión –la Cooperativa de Productores y la Cámara de Tabaco– que son lideradas eminentemente por hombres:

En el Departamento El Carmen, zona tabacalera por excelencia, el modelo hegemónico, basado en las ideas de masculinidad y poder, se consolida como un sistema político y económico violento que atraviesa a todas las instituciones sociales y repercute en el estado social de las mujeres, deviene de la organización jerárquica tradicional del sistema de haciendas. En esta organización social, la mujer asume un rol netamente subordinado y el individualismo masculino es acentuado. (VAZQUEZ; 2008)

En ese sentido la cuestión de género en el tabaco se ve subyugada exclusivamente por un prototipo: Productor/hombre – asalariado/masculino. A la mujer tabacalera, asalariada y doméstica, en cambio, se le adjudica un lugar carente de decisiones y manejo de la economía, subordinando su responsabilidad al sustento del hogar.

En el caso de unidades pequeñas de producción que organizan y dividen socialmente el trabajo, la mujer es una productora secundaria (anteponiendo la figura del marido como productor). Triplica su rol: es fuerza de trabajo familiar en la actividad agrícola, controla las asalaradas en las cintas, clasificación y desflora, y ejerce su rol doméstico en cuidado de hijos y hogar.

No asume autoridades ni decisiones fuera del ámbito productivo-reproductivo; a diferencia del marido e hijos varones que participan

de las capacitaciones e informaciones que les brindan las instituciones agrícolas para el mejoramiento de su producción. En otras palabras, el conocimiento técnico y operativo de la mujer es subestimado por el otro género, así lo hacía saber un productor:

“...es que las reuniones que hacemos en la cooperativa van todos hombres y no está bien visto que vaya una mujer, es así..., en la casa mejor, no se enojen ustedes, pero ¿me va a decir que no es así?” (Productor medio, 47 años)

De tal modo que el cuerpo de una mujer, pequeña productora o asalariada, se encuentra íntimamente ligado, en los términos de BORDIEU (2000), “...a una división socialmente construida entre los sexos que contiene una total afirmación de legitimidad”:

“Es lo que más sabemos hacer, porque no hay más nada, se me fue la vida acá” (asalariada, 53 años)

“Ya nos acostumbramos a vivir así” (productora, 65 años)

“No es difícil clasificar, esto solo lo podemos hacer las mujeres...” (Asalariada, 21 años)

“A mí me gusta clasificar porque una vez que le agarras la mano ya lo haces rápido y sin perderte...te pagan más así” (asalariada, 30 años)

Es decir que la relación subordinación–poder se manifiesta en su corporeidad femenina, capacitada para ciertas labores. Así el proceso de producción clasifica los cuerpos según la trayectoria de sus prácticas, le adjudica una cualidad en sintonía con su género: Hombres, fuertes, sacrificados/Mujeres, ágiles, artesanales. El cuerpo de la obrera se ajusta a los atributos emanados de las relaciones sexistas sociales y laborales, las que reproducen las condiciones de su propia producción. (ARRUETA; 2017)

TRABAJADORES, MIGRANTES BOLIVIANOS

La historicidad de mano de obra migrante boliviana en el mercado



departamental –con trayectoria en la movilidad– se correlaciona con la cuestión étnica-laboral contemporánea y el perfil transnacional de los procesos migratorios actuales; un movimiento vinculado a las cambiantes condiciones del capitalismo global. (BENENCIA; 2005)

En la actualidad, aunque los desplazamientos limítrofes han disminuido relativamente por el proceso de cambio, referido al valor de la moneda nacional con peso boliviano, el ingreso de oferentes de trabajo de origen andino con contratos temporales no cesó.

Los asalariados bolivianos retoman cada año a las mismas fincas, atraídos por experiencias laborales, relaciones de afinidad con el patrón, o recomendaciones de otros compatriotas. Esta reversibilidad en la movilidad laboral ha dejado en la historia de esta economía una impronta identitaria-cultural y organización de trabajo re-valorada desde la sobre explotación étnica. Como lo señalado por CARDOSO DE OLIVEIRA (2007), “sobreexplotación, que relaciona etnia y clase”.

Con la disminución de ingresos de migrantes temporales al tabaco se expuso entre las patronales la estigmatización directa y manifiesta en los discursos de desarrollo local:

“Evidentemente el cambio a nosotros no nos favorece en nada porque estamos perdiendo muchos de los golondrinas que antes venían y trabajaban con nosotros... como ahora cobran planes [los argentinos] no quieren trabajar más de la cuenta, se meten en medio de las plantas y no hacen bien su trabajo. En cambio, el boliviano vos le das... uhh le gana, ellos si saben trabajar, están acostumbrados a trabajar así, lo que le des te hacen, no hablan, ¿no?, pero hacen más que los de acá, son ágiles, duros y todo (...) casi siempre hay bolivianos acá pero ya no le conviene, no es tonto se da cuenta que no le conviene, que nuestra planta ya no vale para ellos, pero les gusta...” (Productor grande, 56 años)

“Están acostumbrados a trabajar por miserias, no es por nada, pero están acostumbrados a vivir así.” (Productor grande, 68 años)

“Si no fuese por los bolivianos nosotros no hacemos

nada...” (Productor grande, 60 años)

“Les cuesta hablar... como están así ilegalmente, sin DNI tienen miedo...” (Productor chico, 38 años)

“...uhh todo boliviano es Perico, lleno de boliviano estamos, todo Perico es Bolivia ya...” (Asalariada local, 58 años)

El componente poblacional boliviano al igual que otros grupos étnicos originarios (andino– amazónicos) ha sido parte de una historia de opresión primero, por parte de la hegemonía del sistema de poder colonial y luego desde los poderes de las empresas económicas: los ingenios, las tabacaleras, las minas, que para su funcionamiento requerían una cantidad de mano de obra barata en los medios de producción, generando mayores ganancias a través de la explotación extraeconómica de la mano de obra.

En este sentido los trabajadores bolivianos constituyen una población históricamente vulnerada por las razones mencionadas y además porque en Jujuy “lo boliviano” se presenta con elementos culturales y discursivos que reproducen la discriminación y el prejuicio a la identidad andina, en una provincia que es frontera con el país de Bolivia.

LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

Si bien el modelo agropecuario implementado en los Valles Templados jujeño no responde a una matriz productiva con predominio de Agricultura Familiar (AF), al interior de la estructura su constitución en la mayoría de las ecorregiones como en gran parte de los complejos productivos provinciales es determinante (PROINDER; 2002).

En el tabaco habida cuenta de la naturaleza social de los grupos, los pequeños productores se autodefinen y son categorizados por los productores grandes en los términos de una explotación Agrícola Familiar: “aquella en la que se verifica el trabajo directo del productor y la existencia de trabajo familiar... pero también se acepta la posibilidad de que se contrate hasta dos trabajadores remunerados permanentes.” (SCHEINKERMAN; 2009)

Definición que ratifica la existencia de agriculturas familiares en esta



economía, a la vez que reconoce la re-producción y re-adequación de los grupos a los estándares de consumo y producción de un mercado impuesto. Si comparamos estas conductas con las formas de producir que tenían los primeros agricultores experimentales del siglo, notamos que los comportamientos se fueron modificando a medida que la demanda del mercado fue siendo cada vez más ambiciosa y sus tradiciones prácticas se fueron adecuando a la reconversión cultural del tabaco en el territorio, como cultivo viable y progresivo.

En el tiempo, la complejidad en las relaciones de este mercado ha logrado establecer entre sus actores un ordenamiento y organización de la producción y comercialización trabajando sobre el comportamiento del productor; pero lo que no ha logrado alcanzar es la homogeneización de sus capacidades productivas.

La presencia de unidades de pequeña escala que producen y comercializan en su estructura constituye el problema actual a los esquemas de esta agroindustria que versa en eliminar todo condicionante social y cultural de trabajo.

Esto significa, desde condiciones desarrollistas, dejar atrás la visión productiva del pequeño productor, desde la manera de pensar y organizar materialmente su economía, lo que ubica al pequeño en un problema para su reproducción de vida.

Al analizar la estructura tabacalera, los pequeños productores de tabaco asumen una relación directa con la producción, en cuanto control y trabajo en la tierra; también constituyen la fuerza de trabajo de su producción. Éstos poseen algún poder económico sobre los medios de producción, la fuerza de trabajo, pero no logran el mismo poder en las relaciones económicas del mercado, simplemente, porque sus condiciones concretas de reproducción se fijan en relación a la propiedad de los medios (el valor de la tierra, en este sentido sería la cantidad de hectáreas de producción de tabaco).

Un productor de 3 a 5 hectáreas al poseer y controlar los medios de producción, la fuerza productiva, incluso su propia fuerza, lo hace dueño de la producción, pero si lo comparamos con uno que posee 400 hectáreas, el poder de este último es absoluto.

En los términos de SHEJTMAN (1980), estaríamos en presencia de una economía campesina, donde la familia constituye la unidad ele-

mental de producción y consumo; pero la conformación histórica del proceso económico del tabaco en la zona no permite definir la pequeña agricultura como tal, sino como unidades capitalizadas orientadas al incremento de ganancias para el ascenso económico en la escala productiva, lo que los lleva a desarrollar estrategias para su continuidad, no solo medidas para la satisfacción de necesidades de subsistencia y consumo, sino para la reproducción social de la unidad económica de producción.

En este sentido el uso de trabajo familiar y la división del trabajo permite el sostenimiento de sus condiciones de vida y existencia como tal en el proceso económico local, vale decir como unidades capitalizadas, porque de otro modo tenderían a desaparecer.

Durante el proceso primario, las unidades pequeñas asumen la organización social de las tareas, si bien todos cumplen la función de propietarios de los medios (el padre asume el control de todo el proceso productivo y de comercialización, la madre regula el trabajo con las hijas, el hijo mayor administra la finca, etc.) todos y cada uno en gran medida fijan el valor de la producción.

En esta división manufacturera del trabajo se da una cooperación de género particular; no obstante, sus ventajas dependen principalmente, no de esta forma particular, sino de la fuerza general de la cooperación (HARNECKER; 1973).

Con la venta de tabaco (en fardos, es decir, una vez que las hojas han sido cosechadas, preparadas, clasificadas, y seleccionadas), el productor negocia su medio productivo ante organismos privados (La Cooperativa, Massalín Particulares y Nobleza Picardo). Este procedimiento es exclusivamente masculino.

La negociación, en apariencia, se mide por el modo en que las hojas se presentan en el mercado (en base a color, tamaño, olor, cantidad y calidad). En esencia, lo que se esconde detrás del intercambio del objeto es la condición material de quien vende la mercancía (MARX; 1975).

Durante la comercialización se ponen en juego la jerarquía de los sujetos/productores. La negociación pasa a ser el medio, el vínculo disociado de las relaciones de cooperación. Se transforma en un "enfrentamiento" de intereses que dejan al descubierto las desventajas



económicas de los productores de pequeña escala.

Los siguientes relatos sustentan el enfrentamiento en esta etapa, donde el intercambio adquiere la característica de intercambios políticos y simbólicos entre grupos dominantes y subalternos (mayoritarios y minoritarios):

“Los grandes siempre tienen las ventajas que cuando ellos van a entregar tabaco a ellos le compran re bien por lo que son, en cambio a nosotros, yo te digo por experiencia [aclara el entrevistado], yo iba a entregar tabaco y a los grandes ni lo miraban ni abrían los fardos pasan y pasan los fardos así nomás, y vos que sos chiquito llevas tu carga en acoplado chico y te lo abren entero, te lo revisan para ver qué clase tiene...eso siempre fue así...” (Pequeño productor, 38 años)

“El que hace 200 hectáreas siempre va a tener más poder económico que el que hace 5, 10 que son los productores chiquitos...si vos a una hectárea la haces producir 2000 kilos salís hecho y ese es el problema con algunos productores chicos, que no producen...” (Productor grande, 54 años)

El pequeño productor en la actualidad se encuentra indefenso ante la lógica de un productor grande. Las capacidades de negocios de este último no solo es producir tabaco, respaldado por otros capitales que sostienen su “buen vivir”, sino también proyectar una visión de empresario con conocimientos y manejo de la cadena productiva, como de las relaciones políticas y económicas que debe de tejer para mantener su lugar “exitoso” en la producción, una estructura de “trabajo” de la que el pequeño no consigue apoderarse.

Por su parte los productores chicos conservan su único capital social financiero –la familia, la cultura de trabajo familiar y la cooperación social– relaciones que no bastan para subsistir en el mercado.

En general, estos son los procesos que afectan la estabilidad de los agentes productivos como tal, las características que determinan su debilidad en el ciclo del capital.

SOBRE LAS ADVERSIDADES DEL DESARROLLO, EL ROL DE LA ANTROPOLOGÍA

Analizando la población tabacalera jujeña, micro situadamente en la economía globalizada, doy cuenta del futuro ambivalente, no del producto tabaco en sí mismo, sino del productor y mucho más del peón, que dependen exclusivamente de su valor en el mercado y perpetuación del cultivo en la tierra del "patrón".

A través de la experiencia en territorio he sido testigo del impacto y los cambios culturales que han sacudido la vida e historia de sus habitantes, pero una vez detectado, en lo cotidiano las experiencias de vida de los actores sociales, sus problemáticas territoriales y haberlas comprendido en su profundidad histórica, el estudio conduce necesariamente a una reflexión del campo antropológico en este contexto de desarrollo que opera adversamente sobre la población requerida para su funcionamiento.

La etnografía y sus instrumentos cualitativos de investigación de lo social y cultural supondrían ser el campo resultante a las preguntas y respuestas que buscamos. La antropología es consciente de la epistemología de su conocimiento y ha actuado de tal forma, cuestionando las relaciones sociales de pobreza, que ha alcanzado una visión crítica de las posturas de desarrollo y para el desarrollo. De tal suerte que hoy en día el debate se centra en la validez de un "progreso" con dimensiones de aplicabilidad práctica, donde el antropólogo es uno de los agentes de cambio primordiales al participar con las personas que trabaja ("que estudia"), forjándose así responsabilidades sociales que van más allá de las propias del claustro académico o de la investigación. (HERRERA; 2005)

Siguiendo este razonamiento, coincido que es posible que los antropólogos pueden revertir y reorientar las prácticas del desarrollo, y de eso depende la capacidad del científico social, en la participación en el campo crítico, aplicado, multidisciplinario, y con una perspectiva de observar y construir el problema de lo social en territorios donde el desarrollo con sus defectos ya ha sido ejecutado y concretado.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARRUETA, M. (2017). *Confesiones de mujeres. El abordaje de la Antropología en contextos problemáticos*. En Antropolocales. Estudios de antropología en Jujuy (209-236). Jujuy: EDIUNJU.

BENENCIA, R. (2005). *Redes sociales de migrantes limítrofes: Lazos fuertes y lazos débiles en la conformación*. 1-6-2017, de Asociación Argentina de especialistas de estudios del trabajo ASET. Recuperado de: <http://www.aset.org.ar/congresos/7/15011.pdf>

BOLOGNA, E. (2004). *Espacios de Vínculos y Espacios de Movilidad: La reversibilidad en las etapas de las corrientes migratorias*. 25-6-2017, de I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP. Recuperado de: http://www.alapop.org/alap/images/PDF/ALAP2004_229.pdf

BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Traducido por Joaquín Jordá. España: Anagrama.

CARDOSO DE OLIVEIRA, R. (2007). *Etnicidad y estructura social*. México: Clásicos y Contemporáneos en Antropología.

CARPIO, M. (2001). *Desarrollo Local en los espacios rurales*. Polis, 2, pp1-14

ESCOBAR, A. (2010). *Antropología y Desarrollo*. La Habana. Centro Nacional de Superación para la Cultura.

HARNECKER, M. (1973). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Madrid: Siglo XXI.

HERRERA, F. (2005). *Reseña de "Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno"* de Katy Gardner y David Lewis. Convergencia. Ciencias Sociales. Disponible, 12, 407-412.

MARX, K. (1975). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.

PROINDER. Dirección de Desarrollo Agropecuario, (2002). *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario*. Argentina.

PROYECTO FAO (2003). *Manejo sustentable de ecosistemas forestales de la cuenca Los Pericos. Manantiales*. Informe Diagnostico. Provincia de Jujuy. Argentina.

QUINTANA, H. (2009). *Un estudio sobre el Subdesarrollo en Jujuy-Teoría Económica Regional*. Jujuy. EDIUNJU.

SCHEINKERMAN DE OBSCHATKO, E. (2009). *Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina. Un análisis a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002*. PROINDER, Series Estudios e Investigaciones, 23, pp1-66. 26-05-2017, De Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Base de datos.

SHEJTMAN, A. (1980). *Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia*. CEPAL, 11, 121-140.

VAZQUEZ, L. (2008). *Re-pensando la división sexual del trabajo familiar. Aspectos teóricos y empíricos para la interpretación de los modelos de familia en el noroeste argentino*. Trabajo y Sociedad Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas. 10, 1-9.